

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



DIRECCIÓN DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PN DIJIN SA 014 DE 2018 CUYO OBJETO ES LA
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ACTIVIDADES OUTDOOR PARA LA DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL.

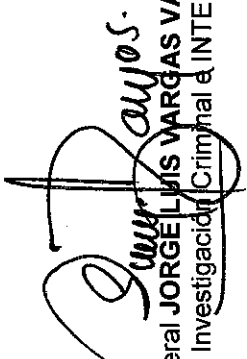
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL convoca a participar en el presente proceso a todas las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) que cumplan con los requisitos de orden jurídico, técnico, económico, financiero y organizacional exigidos para el mismo, para lo cual suministra la siguiente información.

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ACTIVIDADES OUTDOOR PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL.					
DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
GAFAS SPIE DE ASALTO HELICOPORTADO	46181800	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protección y accesorios para la visión 46181800	Protección y accesorios para la visión 46181800
BOLSA DE TRANSPORTE DE AGUA	53121600	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal 53000000	Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches 53120000	Ropa de seguridad 53121600	Ropa de seguridad 53121600
GUANTES PARA SOGA RAPIDA	46181504	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Ropa de seguridad 46181500	Guantes de protección 46181504
ROLLO DE CUERDA DINAMICA	46182300	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protección anti caída y equipo de rescate 46182300	Protección anti caída y equipo de rescate 46182300
KIT DE BRECHA HIDRAULICA	46182300	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protección anti caída y equipo de rescate 46182300	Protección anti caída y equipo de rescate 46182300
DESCENSOR RAPEL	46182300	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protección anti caída y equipo de rescate 46182300	Protección anti caída y equipo de rescate 46182300
MOSQUETON RAPEL	46182300	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protección anti caída y equipo de rescate 46182300	Protección anti caída y equipo de rescate 46182300

			Seguridad 46000000			
	ARNES PELVICO RAPEL	46182306	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad 46000000	Seguridad y protección personal 46180000	Protección anti caída y equipo de rescate 46182300	Ameses o cinturones de seguridad 46182306
Registro Único de Proponentes	Todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras con domicilio en Colombia interesadas en participar en el presente proceso de contratación deberán estar inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP), debiendo por ello anexar tal documento con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario contados desde la fecha máxima para el registro de propuestas en el SECOP II (cierre del proceso).					
Presupuesto oficial	El valor estimado para la presente contratación asciende a la suma de CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$114,607,864.70) incluido IVA.					
Reajustes	La DIJIN no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo. Estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se consideraran costos adicionales.					
Fundamento jurídico de la modalidad de selección	<p>En consideración a las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir y que estos cuentan con patrones de desempeño y calidad iguales o similares, cuya homogeneidad permiten que se agrupen para su adquisición, la modalidad de selección, conforme lo establece el literal a del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, es la de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN O SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN.</p> <p>En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, se realizó consulta en la página web http://www.colombiacompra.gov.co/es, determinándose que en el catálogo de los acuerdos marcos de precio suscritos por la Agencia Colombia Compra Eficiente, no se encuentra ninguno que contemple los bienes del presente estudio.</p>					
ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	<p>Dando cumplimiento a lo contemplado en la SECCIÓN IV SUBSECCIÓN I "APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN" del Capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015, se consultó en la página http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/, encontrando que los bienes objeto del presente proceso cuyo valor asciende a la suma de CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS. (\$114,607,864.70) incluido IVA, no está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos Internacionales y tratados de libre Comercio de Alianza Pacifico (Chile y México), Canadá, Corea, Costa Rica, Estados Unidos, México y Triángulo Norte, por cuanto el presupuesto del presente proceso de contratación no supera el umbral de cada uno de estos tratados y no es aplicable a acuerdos comerciales. En cuanto a los tratados de la Comunidad Andina de Naciones, aplica para el presente proceso conforme a la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN en el cual dispone que todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación, por lo que aplica para el presente proceso.</p>					
ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA		PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
		Chile	SI	NO	NO	NO
Alianza Pacífico	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO

Publicación de la lista de participantes de la subasta	20 JUN 2018 19:00
Apertura del sobre económico	21 JUN 2018 10:00
Fecha de inicio subasta electrónica	21 JUN 2018 10:30
Fecha fin subasta electrónica	21 JUN 2018 12:00
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	27 JUN 2018 19:00
Firma del contrato	05 JUL 2018 19:00
Entrega de la garantía única de cumplimiento	10 JUL 2018 19:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento	13 JUL 2018 19:00

El presente aviso se expide y se publica a los


Brigadier General JORGE LUIS VARGAS VALENCIA
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

Elaborado por: PT Miguel Eduardo Quiroga Pineta
Analista de Contratos
Revisado por: PRO 06. Edgardo Muñoz Chegwin
Abogado Grupo Contratos
Revisado por: MY. Yudi Jacqueline Guevara Torres
Jefe Grupo Contratos
Vo Bo: MY. Andrea del Pilar Díaz Rodríguez
Jefe Área Administrativa y Financiera
Aprobado por: TC. Nhora Milena Durán Rueda
Jefe Asuntos Jurídicos y DD-HH

Avenida El Dorado N° 75-25 Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 5159700 Ext 30449 - 30450
dijin.arafi-grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co